

Bolsas de Contratación Temporal del SERMAS para Auxiliar Administrativo y Técnico en Emergencias Sanitarias

Para la presentación de documentación de las bolsas en ambas categorías, el plazo es hasta el 15 de diciembre.

A continuación, detallamos la documentación a aportar por cada aspirante en cada una de las bolsas de contratación:

PARA la INCLUSIÓN en la Bolsa:

- Copia del DNI o NIE (Si el aspirante autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria la aportación).
- Copia del pasaporte (sólo en ausencia DNI/NIE).
- Copia del título exigido.
- Original o copia compulsada de los certificados de servicios prestados, certificados de empresa y vida laboral (si se tratase de contratos en empresas privadas).
- Copia de los cursos de especialización, publicaciones y de otros documentos acreditativos de la formación.

PERSONAL DEL
SERMAS



PARA la actualización de los datos de los integrantes de la Bolsa y APORTAR NUEVOS MÉRITOS:

- Solicitud de actualización (se admitirá cualquier modelo de impreso general o escrito del candidato dirigido a la Unidad de Bolsa de Trabajo).
- Original o copia compulsada de los certificados de servicios prestados, certificados de empresa y vida laboral (si se tratase de contratos en empresas privadas).
- Copia de los cursos de especialización, publicaciones y de otros documentos acreditativos de la formación.

Pincha aquí si quieres más información sobre las bolsas de contratación temporal del SERMAS:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/bolsas-contratacion-temporal-servicio-madrileno-salud>